



## APROXIMACIÓN A LA FILOSOFÍA DE SPINOZA (1632-1677)

Por Dr. Mario Caimi

### 1. INTRODUCCIÓN

El manuscrito Vaticano es el único manuscrito existente de la *Ética*. Fue hecho por un copista profesional, Peter van Gent, en el mismo año de la publicación de la obra. Fue a parar al Vaticano, probablemente para supervisión y censura.

Lo que vamos a ver es eso. En aquel mismo año de 1677 Rieuwertz imprimió el libro. El casero de Spinoza le había entregado el cofre con los manuscritos, con lo que los salvó de una destrucción casi segura, porque ya Spinoza era odiado por otro trabajo: el *Tratado Teológico-Político*, que era considerado un libro demoníaco y subversivo. Todo el mundo lee hoy en día el *Tratado*, pocos leen la *Ética*, porque es de muy difícil interpretación. Esa dificultad se debe precisamente a lo que Spinoza trae de nuevo, de original en su *Ética*, que es la obra fundamental de él. Las dificultades de la *Ética* nos llevan a preguntarnos, antes de empezar nuestro examen de la filosofía de Spinoza, ¿por qué tomarnos el trabajo de estudiar las obras del pasado, si ellas pertenecen a épocas remotas y no se refieren a nuestra realidad?

La respuesta es: el progreso en filosofía no es lineal como el de las ciencias naturales. Volver a las filosofías del pasado resulta a veces un gran progreso, porque vivimos inmersos en un presente que no nos muestra de una sola vez todas sus posibilidades. A veces quedan ocultos algunos temas que resultan invisibles desde el punto de vista que podemos tener aquí y ahora, y que alguien, en otro tiempo, alcanzó a ver. Los filósofos de otras épocas nos traen a la mirada esos temas que sin su ayuda nos serían inaccesibles.

Ahora sí podemos dar una mirada a la *Ética* de Spinoza. Conviene no dejarse engañar por el título de la obra, que no lo puso Spinoza mismo sino que lo pusieron los editores. En realidad, Spinoza llamó al libro “Filosofía”, y no “Ética”. No vamos a ver ahora todas las novedades que traen las cinco partes de la *Ética*. Sería imposible eso en los 40 minutos, aproximadamente, que va a durar mi exposición. Sólo voy a presentar unas pocas de las tesis de la obra de Spinoza. Lamento que no podamos seguir el curso de la argumentación en detalle, que es, en sí misma, una obra de arte. Tampoco parece oportuno exponer su filosofía en un resumen abstracto que difícilmente pudiera hacernos apreciar su originalidad. Por eso, me limitaré a presentar algunos pocos temas, sin atender a su concatenación lógica. Será como un paseo turístico que nos hará visitar algunos monumentos de una ciudad desconocida, sin pretender conocerla en profundidad. Para que



los lectores tengan un contacto directo con el pensamiento de Spinoza, citaré unos pocos textos suyos que voy a tratar.

## 2. LA SUBSTANCIA, SUS ATRIBUTOS Y SUS MODOS

Hay un protagonista principal (o un tema principal) en la *Ética* de Spinoza: la Substancia. Cuando miramos a nuestro alrededor percibimos infinidad de cosas; pero sólo percibimos sus apariencias. ¿Qué son las cosas, verdaderamente? ¿Qué es lo real? Hay, tiene que haber, un substrato, una substancia detrás de las apariencias que percibimos. El tema principal de la *Ética* de Spinoza es esa Substancia y nuestra relación con ella.

Con esto ya se ve que la filosofía de Spinoza, tal como la presenta en la *Ética*, es el intento de responder a unas preguntas básicas de toda la filosofía, desde la remota Antigüedad: ¿qué es lo que verdaderamente es (a diferencia de las meras apariencias)? ¿Cuál es el origen de lo que es? ¿Qué es “ser”? Ya Aristóteles se lo había preguntado: “¿qué es ‘ser’?”.<sup>1</sup> Esta misma pregunta fue planteada de manera especialmente clara y diferenciada por Leibniz: “¿Por qué hay algo, en vez de no haber nada?”.<sup>2</sup>

Con un método rigurosamente racional, que sigue el modelo de la Geometría, Spinoza estudia esa substancia: investiga aquello que verdaderamente es, en lo que se basan las apariencias que percibimos.

Lo que buscamos (la Substancia) es aquello que está en el primer fundamento de todo. Por eso, la substancia que buscamos no puede originarse en otra cosa. Es absolutamente lo primero que se presenta, en contraste con la nada. Por eso, Spinoza concibe la característica primera y fundamental de esa substancia que está buscando la de ser “causa de sí misma”.

La definición de causa de sí es la primera de las definiciones de la *Ética*:

“Por *causa de sí* entiendo aquello cuya esencia implica la existencia, o bien aquello cuya naturaleza no puede ser concebida sino como existente.”<sup>3</sup> (*Ética* I, def. 1).

La esencia de esa substancia consiste en ser. Si la concebimos, concebimos *precisamente lo que es*. Es, y no puede no-ser.

*Causa de sí* es la denominación adecuada del Ser o de la Substancia fundamental. Spinoza concibe el ser como una *actividad* absolutamente espontánea (es decir, que tiene en sí su propio origen, y para ser no depende de ninguna otra cosa). En la expresión «causa»

---

<sup>1</sup> Aristóteles: *Metafísica*, 1028b.

<sup>2</sup> Leibniz: “Pourquoy il y a plustôt quelque chose que rien?” *Principes de la Nature et de la Grace, fondés en raison*. Ed. Gerhard tomo VI p. 602.

<sup>3</sup> E I def. 1: *Per causam sui intelligo id, cujus essentia involvit existentiam, sive id, cujus natura non potest concipi, nisi existens*.



está contenida la idea de productividad: se trata, aquí, de una actividad tan absolutamente espontánea y primera, que no presupone nada: ni un origen, ni una causa anterior y previa (el Dios creador de los teólogos), ni una consecuencia diferente de ella misma, ni siquiera una materia sobre la cual esa actividad se aplique. Es porque es, sin otra causa.

“A la naturaleza de la substancia le pertenece el existir”<sup>4</sup>

Tal es la Substancia que subyace a todas las manifestaciones o fenómenos del universo.

Siguiendo a Descartes, Spinoza distingue dos especies de los fenómenos del universo: los pensamientos y lo espacialmente extenso. En consecuencia, la Substancia que sirve de fundamento de todos los fenómenos presenta dos características básicas: el Pensamiento y la Extensión espacial. Una cuestión de vocabulario: Spinoza llama “atributos” a esas características básicas por las que podemos conocer la esencia de la Substancia primordial. Sería temerario decir que Pensamiento y Extensión son los únicos atributos de la Substancia. Son solamente los únicos que nosotros conocemos. Hemos visto ya que esa absoluta espontaneidad productiva es absolutamente primera y que por consiguiente no hay nada que pueda ponerle límites. Es infinita. En consecuencia, tenemos que suponer que tiene infinitos atributos.

Conocemos la Substancia por dos de sus atributos: el Pensamiento y la Extensión espacial. La limitación (finitud) de nuestra inteligencia no nos permite conocer los demás atributos, que sin embargo debemos suponer infinitos. Entre esos dos atributos de Pensamiento y Extensión no hay relación causal, sino concordancia perfecta: cada uno de ellos expresa la misma esencia, la esencia de la Substancia. La Substancia es única. Como tiene infinitos atributos, no puede haber más que una única substancia, ya que cada atributo expresa toda la esencia de la substancia, y si hubiera otra substancia, tendría que compartir algún atributo con la primera; el atributo compartido expresaría la misma esencia en los dos casos, de modo que se trataría siempre de la misma substancia.

Las infinitas cosas que encontramos en el universo no son más que modificaciones de los atributos de la Substancia: modificaciones del atributo Extensión espacial, y modificaciones del atributo Pensamiento. Esto lo muestra claramente la Geometría, cuando se trata de cosas espaciales: todas ellas pueden considerarse modificaciones del espacio único.

Valiéndose de un lenguaje teológico (pero muy alejado de la Teología tradicional) Spinoza denomina “Dios” a la Substancia única e infinita.

---

<sup>4</sup> E I prop. 7: *Ad naturam substantiae pertinet existere.*



“Aparte de Dios no puede haber ninguna substancia, ni ninguna puede ser concebida”<sup>5</sup>

Nótese que eso no se afirma por teología dogmática, sino que es el funcionamiento de la razón misma lo que fundamenta esa afirmación. Otra substancia, aparte de esa única, no puede ser concebida por la razón.

Hemos concluido ya que esa Substancia es causa de sí. Es el Ser mismo y es dispensadora del ser de las cosas. Esa *actividad de ser* forma parte inseparable de la esencia de la Substancia (es decir, de la esencia divina). La Substancia sólo se puede concebir como una especie de manantial del Ser. La manera de ser de la Substancia (es decir, de Dios) consiste en generarse siempre a sí misma. Al darse a sí misma el ser, lo da a las modificaciones de sí misma, que son las cosas singulares y los pensamientos. En E II prop. 3 escolio se expresa esto diciendo que

“por eso es tan imposible para nosotros concebir que Dios no obra, como concebir que Dios no es”.<sup>6</sup>

Sólo que la causalidad de Dios con respecto a las cosas no debería entenderse a la manera bíblica, como si fuera un acto voluntario de creación. La existencia de las cosas “se sigue de la sola necesidad de la esencia de Dios”, y no de un inexplicable acto creador voluntario.

“De la sola necesidad de la esencia de Dios se sigue que Dios es causa de sí y de todas las cosas.”<sup>7</sup>

Esta es otra característica del concepto spinozista de Dios que muestra que su teoría está muy alejada de las religiones históricas, que entienden a Dios como un Creador omnipotente. Para Spinoza el universo entero no es creado, sino que es una consecuencia necesaria de la esencia de la Substancia. Por eso Cassirer dijo: “otro acontecer requeriría otro Dios” y no simplemente una diferente decisión de la voluntad divina. Pero ese es otro tema, también desarrollado ampliamente en la *Ética* pero que llevaría mucho tiempo exponer aquí.

Esto nos permite decir que en el comienzo mismo de *Ética* I, en la definición primera, se pone ante el lector la Substancia divina misma, infinita, eterna e impersonal.

---

<sup>5</sup> E I prop. 14: *Praeter Deum nulla dari, neque concipi potest substantia.*

<sup>6</sup> E II prop. 3 escolio: *tam nobis impossibile est concipere, Deum non agere, quam Deum non esse.*

<sup>7</sup> E I prop. 34 demostración: *Ex sola enim necessitate Dei essentiae sequitur, Deum esse causam sui [...] & [...] omnium rerum.*



### 3. OTRO TEMA: DIOS

La recurrente mención de Dios en la *Ética* puede requerir más explicación. Les resultó desconcertante a los censores del S. XVII, que declararon ateo a Spinoza. Nuestro propio desconcierto y la acusación de aquellos jueces tienen la misma base: tanto ellos como nosotros entendemos, de primera intención, el concepto “Dios” tal como lo han entendido y lo entienden las religiones monoteístas tradicionales. En cambio, una gran innovación de Spinoza es su concepción de Dios. Por no entender sus jueces esa innovación, fue acusado de ateo (ya que no creía en el Dios concebido por los jueces judíos o cristianos (calvinistas o católicos) que se disputaban la verdad religiosa absoluta en los países bajos en el S. XVII); y por no entender nosotros esa innovación, somos proclives a quitarle originalidad al pensamiento de Spinoza y a entenderlo como si fuera “más de lo mismo” de la filosofía europea medieval. Pero Spinoza emplea un lenguaje teológico como vehículo de una teoría filosófica racional que no tiene nada de dogmatismo. Para Spinoza, Dios, la Substancia y la Naturaleza son lo mismo. No concibe un Dios personal dotado de inteligencia y de voluntad, y Creador del universo; sino que entiende que lo único que verdaderamente ‘es’ es la Substancia eterna e infinita, entendida como pura acción de ser que se produce a sí misma de manera necesaria sólo por ser lo que es, y que sostiene en la existencia a todo lo existente, no porque vaya a crearlo, sino porque es algo que se sigue necesariamente de lo que la Substancia es. Ya vimos que conocemos sólo dos de los infinitos atributos que forman la esencia de esa Substancia: el Pensamiento y la Extensión. Atribuirle extensión a Dios es otra de las sorprendentes innovaciones del pensamiento de Spinoza. Él la explica; pero nosotros pasaremos a otro tema relacionado.

### 4. DESPLAZAMIENTO DEL HOMBRE DEL CENTRO DEL UNIVERSO

Un tema central de la *Ética* (para mí, uno de los más importantes asuntos que toca) es el desalojo del hombre de su lugar central en el universo. Uno de los sobreentendidos de las culturas bíblicas fue que el hombre es el centro del universo, la imagen y semejanza de Dios, la cúspide de la Creación y la finalidad a la que toda la Creación se dirige.

En el Renacimiento esto provocó, como se sabe, un gran interés por las ciencias como modos de dominar la naturaleza y de apoderarse de ella. Según el filósofo renacentista Francis Bacon, (1561-1626 *De dignitate et augmentis scientiarum* 1620) las ciencias tenían la finalidad de conquistar y someter la naturaleza para ponerla al servicio del hombre.

Spinoza sitúa al hombre en otro lugar. Concibe la pretensión humana de ocupar un lugar central, y de referirlo todo a sí mismo, como una ilusión que es resultado del limitado



e ingenuo punto de vista humano. Nuestra verdadera situación en el universo sólo se concibe si alcanzamos a conocer lo que verdaderamente es, la Substancia o Naturaleza, y conseguimos vernos a nosotros mismos como una mera modificación de esa Substancia única. Así nos concebimos correctamente como una ínfima parte del ser total, infinito y eterno de la naturaleza.

## 5. EL BIEN Y EL MAL

Desalojar al hombre de su puesto preeminente en el universo implica definir de nuevo el bien y el mal. Nada hay bueno o malo en sí mismo. El nuevo concepto del lugar del hombre en el cosmos permite adoptar un punto de vista más elevado que el del mero pragmatismo ingenuo, que entiende por bien lo que es útil al hombre. Spinoza afirma: “Por realidad y perfección entiendo lo mismo”.<sup>8</sup> Lo que para nosotros, desde nuestro limitado punto de vista, es bueno o malo (más exactamente: provechoso o perjudicial) en realidad es consecuencia necesaria de la esencia de la Substancia y, por tanto, es perfecto. Hay un poema de Borges que desarrolla ese mismo pensamiento de la equivalencia de realidad y perfección. No sé si lo habrá escrito pensando en Spinoza (se sabe que Borges era un lector de este filósofo). El poema se llama “Poema de la cantidad”. Cito sólo unos versos:

*Acaso cada hormiga que pisamos  
Es única ante Dios, que la precisa  
Para la ejecución de las puntuales  
Leyes que rigen su curioso mundo.  
Si así no fuera, el universo entero  
Sería un error y un oneroso caos.  
[...] No me atrevo  
A juzgar a la lepra, o a Calígula.*

En resumen: Cualquier hormiga tiene la misma importancia e imprescindible necesidad que cualquier hombre; y el mal (la lepra, o Calígula) tiene una incomprensible perfección: todo lo efectivamente existente, todo lo real, tiene una necesidad y una perfección que escapa a nuestra comprensión unilateral humana; pero la mirada del filósofo, si la compartimos, nos permite al menos concebir desde lejos esa perfección, cuando

---

<sup>8</sup> E 2. defin. 6. *Per realitatem, & perfectionem idem intelligo.*



nos dice que todo lo real es perfecto. De eso resulta que los conceptos vulgares de bien y de mal son consecuencias de esa ilusoria centralidad humana de la que hemos hablado.

## 6. REHABILITACIÓN DEL CONCEPTO DE BIEN. LA POLÍTICA

Sin embargo, sería apresurado extraer de ahí la consecuencia de una general indiferencia moral o jurídica; como si nada fuera bueno, ni malo, ni mejor, ni peor. Spinoza denuncia el antropocentrismo egoísta que sirve de fundamento a los conceptos vulgares de bien y de mal; pero eso no es todo lo que dice sobre este asunto. Su denuncia de los conceptos corrientes, ilusorios, de bien y de mal, de virtud y de pecado, tiene el propósito de hacer patente y manifiesto aquello que no es mera ilusión. Es posible para los seres humanos escapar a la prisión de la ilusión. El bien ilusorio es el que las pasiones nos presentan, confusamente, como apetecible. La libertad ilusoria es la posibilidad de persecución ilimitada y desenfrenada de ese bien ilusorio. Es una servidumbre inconsciente que se malinterpreta como libertad.

“yerran los hombres al creer que son libres; esta opinión consiste en esto solo: en que son conscientes de sus acciones e ignorantes de las causas por las que son determinados. Por consiguiente, la idea que ellos tienen de la libertad es ésta: es no conocer ninguna causa de sus acciones.”<sup>9</sup>

La verdadera libertad es la capacidad de obrar motivados por nosotros mismos, por la propia esencia verdadera, y no por las pasiones que nos asaltan desde fuera de ella. Así la define el autor en una de las primeras definiciones de su texto: E I def. 7:

“Se dice *libre* aquella cosa que [...] por sí sola es determinada a obrar. Se dice, en cambio, [...] *forzada*, aquélla que es determinada por otra a existir y a obrar de cierta y determinada manera”.<sup>10</sup>

Disipar la ilusión de una falsa libertad, en favor de una verdadera, en la que uno ya no obedece a las pasiones ciegas sino a la razón, es uno de los propósitos y de los resultados de la *Ética*. Para ello se requiere una larga y compleja investigación. Esa investigación de lo verdaderamente existente, y de las relaciones del ser humano con ello, requiere paz y cooperación entre los seres humanos; requiere, en fin, que salgamos del *estado de naturaleza* brutal en el que cada uno busca sin reparos lo que sus pasiones le hacen

---

<sup>9</sup> E II prop. 35 escolio: *Falluntur homines, quod se liberos esse putant; quae opinio in hoc solo consistit, quod suarum actionum sint conscii, & ignari causarum a quibus determinantur.*

<sup>10</sup> E I def.7: *Ea res libera dicitur, quae ex sola suae naturae necessitate existit, & a se sola ad agendum determinatur: Necessaria autem, vel potius coacta, quae ab alio determinatur ad existendum, & operandum certa, ac determinata ratione.*



apetecible; es decir, requiere que haya un *estado de derecho* que haga posible la vida en comunidad. Es bueno lo que conduce a ese estado.

Quedan así rehabilitados los conceptos de bien y de mal, que ya no son sólo ilusorios. El estado de derecho es un bien, porque ayuda a que el hombre se libere de la tiranía de las pasiones que lo domina en el estado de naturaleza.

Los textos de la *Ética* que tratan estas cuestiones de las pasiones, la psicología humana, la libertad y la organización del Estado contienen muchas observaciones profundas, que es imposible presentar aquí. Sin embargo, sería interesante citar una de esas observaciones: Es la proposición 67 de la cuarta parte de la *Ética*. Dice: “Un hombre libre en ninguna cosa piensa menos que en la muerte, y su sabiduría no es meditación de la muerte, sino de la vida”.<sup>11</sup>

El enunciado de la proposición 67 de E IV parece una respuesta a la filosofía platónica y a la estoica. Francisco de Quevedo (1634), en un libro que formaba parte de la biblioteca de Spinoza: *La cuna y la sepultura*, resume la doctrina de Platón y de los estoicos asimilándola a la doctrina cristiana en lo concerniente a este asunto. Exhorta allí a meditar sobre la muerte, como manera de comprender lo que el hombre verdaderamente es. A primera vista, la respuesta de Spinoza pareciera una expresión de optimismo; si se quiere, de una negación de la realidad de la muerte. Pero no es así. La proposición resulta, con necesidad lógica, de las definiciones precedentes de libertad y de esencia del hombre libre: libre es el que obra según su esencia, y la esencia humana es el esfuerzo (deseo) de ser. Preocuparse teóricamente por la propia muerte (por el no-ser) es ponerse uno a sí mismo otra vez en el centro del acontecer, olvidando el punto de vista real que lleva a la plena integración con el universo o con la substancia eterna que es toda ella Ser. La meditación sobre la vida, en cambio (sobre lo que verdaderamente es) conduce a un concepto en el que culmina la *Ética*: al concepto de amor intelectual a Dios. No es un *sentimiento*, sino el *conocimiento* (por eso “amor *intelectual*”) de lo que Dios (la Substancia) es, y de nuestra integración en ésta.

Pero pasemos ahora a otro tema: la eternidad.

## 7. OTRO TEMA: LA ETERNIDAD

El trabajo de Spinoza en la elaboración de su teoría filosófica tiene cierta analogía con el del artista cuando éste representa las cosas atendiendo a la esencia de ellas. Cuando,

---

<sup>11</sup> E IV prop. 67: *Homo liber de nulla re minus, quam de morte cogitat, & eius sapientia non mortis, sed vitae meditatio est.*





por ejemplo, Hokusai pinta su ola hace eterno ese exacto momento de inclinación de la masa de agua, con esas precisas salpicaduras; la masa de agua que forma la ola real terminará cayendo y dispersándose; eso es lo que puede ver alguien que mira el mar. Pero Hokusai sustrae la ola al tiempo y nos muestra un aspecto intemporal de ella. Al hacer eso, el artista nos pone ante cierto aspecto maravilloso y único que tiene cada cosa. Así también la razón, según Spinoza nos pone ante el aspecto eterno de cada una. Aquí tenemos el equivalente de esas obras pictóricas, no con figuras y colores, sino con conceptos. Vistas desde la perspectiva de la razón (tal como Spinoza la concibe), las cosas dejan ver su aspecto eterno. Expresa esto en aquel corolario tan difícil de traducir, que dice:

“Es propio de la naturaleza de la razón percibir las cosas según cierto aspecto de eternidad.”

12

Algo eterno está presente en cada cosa y se expresa en ella. Se hace visible al considerar la cosa con la razón.

Las aserciones producidas por la razón, por ser independientes de la sucesión temporal, muestran el aspecto intemporal —es decir, eterno— de las cosas. Cito otra vez aquel corolario de la *Ética*: “Es propio de la naturaleza de la razón percibir las cosas según cierto aspecto de eternidad”. Creo que la expresión “aspecto” no indica aquí nada subjetivo ni expresa un mero punto de vista, sino que indica algo que la cosa ofrece, porque lo tiene: algo que es propio de la cosa. Es como si el citado corolario 2 de la proposición 44 de E II dijera que es propio de la naturaleza de la razón considerar las cosas atendiendo a lo que en ellas hay de eterno. Lo que la cosa tiene de eterno es lo que ella recibe de la Substancia: la cosa no es algo independiente y subsistente por sí, sino una modificación de uno de los atributos eternos de la Substancia. Las cosas singulares no son, según Spinoza, más que modificaciones (él las llama “modos”) de la Substancia única existente. Esos modos expresan, cada uno a su manera, la esencia eterna e infinita de la Substancia (es decir, de Dios). Las cosas singulares tienen una relación inevitable con ese fundamento absoluto y eterno. Son modificaciones de uno u otro de los atributos que expresan la esencia eterna de la Substancia y por eso expresan, a su manera limitada y parcial, también la eternidad.

Este aspecto de la filosofía de Spinoza se resume en un pasaje del final de la obra que expresa, en realidad, casi toda su filosofía, y que dice:

“De dos modos concebimos las cosas como efectivamente existentes: o bien en cuanto concebimos que existen con relación a cierto tiempo y lugar, o bien en cuanto concebimos que están contenidas en Dios y que se siguen de la necesidad de la naturaleza divina. Las

---

<sup>12</sup> E II prop. 44 corolario 2: *De natura Rationis est res sub quadam aeternitatis specie percipere.*



que son concebidas de este segundo modo como verdaderas o reales, las concebimos según el aspecto de eternidad; y las ideas de ellas implican la esencia eterna e infinita de Dios.”<sup>13</sup>

## 8. RELATIVIDAD DE LOS CONCEPTOS DE COSAS SINGULARES. QUE TODAS LAS COSAS SON UNA.

Resumo y repito algo que ya vimos: dado que una substancia sólo se distingue de otra por los atributos que expresan su esencia, y la substancia que hemos concebido posee infinitos atributos, no puede haber otra substancia que se distinga de ella (pues ésta, inevitablemente, compartiría algunos de aquellos atributos, y entonces tendría la misma esencia, es decir, sería idéntica a aquella). Hay, por tanto, una sola substancia. Eso lo conduce a Spinoza a adoptar una idea que venía de la Antigüedad: a admitir que todas las cosas son una:

“concebiremos fácilmente que toda la naturaleza es un único individuo cuyas partes, es decir, todos los cuerpos, varían de infinitos modos, sin cambio alguno del individuo entero.”<sup>14</sup>

Esto que se refiere a los cuerpos (al atributo Extensión) es verdadero también en lo que se refiere al atributo Pensamiento, que también expresa la misma esencia de la substancia: En el atributo Pensamiento están comprendidas todas las ideas de todas las cosas singulares, en una única idea infinita, pensada por Dios:

“En Dios hay necesariamente una idea, tanto de su esencia, como de todo lo que se sigue necesariamente de la esencia de Él.”<sup>15</sup>

Esto nos evoca, naturalmente, el escrito de Borges “El Aleph”. Es probable que Spinoza haya encontrado este pensamiento en la Cábala, aunque también está en el filósofo griego Heráclito de Éfeso.

Elaboramos conceptos de las cosas singulares sólo porque somos incapaces de abarcar de una vez en el pensamiento la totalidad concreta del universo y la dividimos en partes, en especies conceptuales (no podemos concebir en su singularidad todos los caballos, por eso elaboramos el concepto de caballo, que los contiene a todos bajo sí (como casos particulares pero indefinidos), pero no en sí, es decir, no los enumera en su singularidad

---

<sup>13</sup>E V prop. 29 escolio: *Res duobus modis a nobis ut actuales concipiuntur, vel quatenus easdem cum relatione ad certum tempus, & locum existere, vel quatenus ipsas in Deo contineri, & ex naturae divinae necessitate consequi concipimus. Quae autem hoc secundo modo ut verae, seu reales concipiuntur, eas sub aeternitatis specie concipimus, & earum ideae aeternam, & infinitam Dei essentiam involvunt [...].*

<sup>14</sup>E II Lemma VII escolio: *[...] facile concipiemus, totam naturam unum esse Individuum, cuius partes, hoc est, omnia corpora infinitis modis variant absque ulla totius Individui mutatione.*

<sup>15</sup>E II prop. 3: *In Deo datur necessario idea, tam ejus essentiae, quam omnium, quae ex ipsius essentia necessario sequuntur.*



individual. Además, al representarnos un animal de esos, lo separamos, por ejemplo, del Sol, sin el cual, y sin su precisa distancia de la Tierra, el caballo no podría existir).

## 9. CONCLUSIÓN

Esa concepción del aspecto de eternidad que tienen las cosas, esa correcta apreciación de nuestra situación en el universo, esa correcta concepción de nosotros mismos, esa indagación de lo que es el ser originario y primitivo, son algunos de los legados de Spinoza; son algunas de las cosas que en nuestros días hemos perdido o hemos olvidado. La frecuentación de los filósofos de otros siglos corrige la inevitable unilateralidad de nuestro pensamiento y nos vuelve a dar estas riquezas olvidadas.

Vemos, así, que en este libro extraordinario que es la *Ética* se expresan cosas que enriquecen a nuestro pobre mundo de maneras inesperadas. Spinoza nos presenta una dimensión que quizá se pueda llamar (metafóricamente) “previa” a todo lo existente: la dimensión en la que opera lo que Spinoza llama “causa de sí”, la fuente incognoscible del ser, el inexplicable comienzo absoluto. Pero para percibir eso hay que adoptar el punto de vista del filósofo, totalmente ajeno al nuestro actual.

No hemos podido ver más que unas pinceladas del gran cuadro de la *Ética*. Me pareció conveniente hacerlo así, para que ustedes, los oyentes, tuvieran un contacto directo con las palabras mismas del autor (por eso las cité literalmente). Si Spinoza hubiera asistido a esta conferencia, la habría desaprobado, porque presenté algunas de sus tesis sin atender a la rigurosa concatenación que las enlaza entre sí y que hace que unas demuestren a las otras. Lo que traté de ofrecer aquí no fue una argumentación, sino más bien un paseo turístico por esta teoría filosófica.